

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—115.

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—18

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—12

Arrendamiento de Valcuevo
El día 31 del corriente Agosto, á las doce de la mañana, ante el notario de Salamanca don Sebastián Gorjón (Rúa, 38), se celebrará subasta extrajudicial para el arrendamiento del término de labor, pastos y monte denominado *Valcuevo y Rascones*, sito en el distrito municipal de Valverdón, por tiempo de cuatro años y bajo las demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en el despacho de dicha notaría.
—d—13

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

Pescadería de Juan Maeso
Plaza de la Verdura, nº 20

Se reciben todos los días pescados variados de todas las clases y se venden á precios económicos.

Se admiten encargos para cafés, fondas y particulares, siempre que se avise con tres días de antelación.

NO CONFUNDIRSE: Pescadería de Juan Maeso, Plaza de la Verdura, 20.
13—d—1

CRITERIADAS

El periódico de Calatrava, el que envuelve su necedad en el título de *Criterio* y sus instintos perversos en el manto del católico; el periódico, en fin, de las *reglas* para la regeneración de las gallináceas, viene ayer cantando una *palinodia* y haciendo una manifestación que le retratan perfectamente.

Haec tres días publicamos unas redondillas inspiradas en el descubrimiento de América, composición debida á la pluma de Francisco Núñez Esteban, cuya inteligencia precóz hemos justamente elogiado.

Pero *El Criterio*, sin fijarse más que en el apellido del autor, se olvidó de los homónimos y creyó que el autor era de casa.

¡Y aquí te quiero, escopeta!
Tenía que leer la mofa chavacana y al mismo tiempo cruel que el periódico mestizo usaba para destrozarse las ilusiones de una criatura inocente y poseedora de una inteligencia por todos encomiada: había que ver en aquellas chirigotas sangrientas la avidez con que los católicos de Calatrava devoraban á un alma inocente y á un futuro bien de las letras; había que leer la forma en que trata *El Criterio* á los niños de corazón angélico.

Y el caso es que este periódico será capaz, en caso contrario, de recordar á cualquiera las palabras del Divino Maestro cuando decía: «Dejad que los niños se acerquen á mí.» «El que haga mal á los niños, más le valiera antes arrojarlo al mar con una piedra de molino atada al cuello.»

Sépalos *El Criterio* por si no lo sabía; Jesús nos enseñó esa *regla* que nos resulta la antítesis de las *reglas prácticas* del Congreso de Zaragoza.

Pero volvamos al asunto.

La *justa indignación* que las chirigotas del *Criterio* causaron, han inspirado opuesta conducta al colega, y ayer viene dando todo género de satisfacciones y diciendo que nunca estuvo en su ánimo el mortificar á un niño inocente que merece simpatías, etcétera, etc.

Pero aquí entra lo bueno. Después de la rectificación, nos largó el que no tenía ánimo de mortificar el siguiente párrafo:

«Y conste que nosotros hemos hecho la crítica de la referida poesía, fué porque la creímos fruto de alguno de los quisicoseros de EL ADELANTO, á quienes este niño, en punto á inspiración, puede dar muy saludables lecciones.»

Vamos á cuentas. Según tu *criterio*, si la poesía llega á ser de un redactor nuestro, hubiera resultado mala, porque solo por esta creencia pretendiste pulverizarla, pero siendo de uno de fuera, resulta que nos puede servir de lección.

¿Qué *criterio* es este? ¿A dónde vamos á parar con esta contradicción tan espantosa?

¡Y te llamas *El Criterio!*, así en absoluto.

¿Y el ensañamiento contra el niño por creer que era de casa?...

¡Y te llamas católico!

Además, eso que dices de haber hecho la crítica de la poesía, rectificalo, que la crítica está en lugar opuesto al de la sátira y de la chirigota.

Evidenciada una vez más la perversidad de instintos y la ligereza en el proceder del periódico mestizo, terminamos recordándole que en muchas de nuestras cuestiones le hemos combatido con textos y ejemplos de Jesús, mientras que él no ha podido jamás apelar á su autoridad respetabilísima.

Y así ha salido siempre el periódico católico (¿).

Á manera de nota, diremos que

El Criterio conocía demasiado al autor de las redondillas.

Pero en su voracidad de hacer daño... se ensañó en uno de los amados del Señor.

En un niño.

EN HONOR DE COLON

El Ayuntamiento de Alba de Tormes, deseando honrar en la medida de sus fuerzas el glorioso suceso del descubrimiento de América, ha acordado abrir un certamen literario cuya celebración coincidirá con las fiestas anuales que en Alba tienen lugar, con motivo de la muerte de Santa Teresa de Jesús.

A fin de dar al certamen el mayor brillo, solicitó el Ayuntamiento el concurso y apoyo que obtuvo de Su Alteza la Infanta Isabel, del señor Obispo de Salamanca, de los diputados á cortes don Juan de la Fuente, señor vizconde de Garcigrande y exdiputado señor marqués de Castell-Moncayo.

Hé aquí ahora los premios y condiciones del referido certamen.

Premios y temas

1º Costeado por S. A. R. la serenísima infanta doña Isabel de Borbón.—Una magnífica escribanía de bronce, á la mejor poesía, forma libre, sobre LA REINA CATÓLICA Y COLÓN.

2º Costeado por el ilustrísimo señor Obispo de Salamanca.—Una obra sobre la vida de Colón, lujosamente encuadernada, al mejor romance castellano, sobre COLÓN EN VALCUEVO.

3º Costeado por el excelentísimo señor marqués de Castell-Moncayo.—Un objeto de arte, á la mejor poesía, forma libre, sobre EL PADRE DEZA Y COLÓN.

4º Costeado por don Juan de la Fuente.—Un objeto de arte, al mejor trabajo en prosa, forma de folleto, sobre COLÓN EN SALAMANCA.

5º Costeado por el excelentísimo señor vizconde de Garci-Grande.—Un objeto de arte, al mejor trabajo en prosa, forma de folleto, sobre ¿LA IDEA DE COLÓN FUÉ ORIGINAL?

6º Costeado por el ilustre Ayuntamiento de Alba de Tormes.—Regalo de 230 pesetas, al mejor trabajo en prosa, forma de folleto, sobre ¿LA OPINIÓN DE LOS SABIOS SALMANTINOS FUÉ FAVORABLE AL PROYECTO DE COLÓN?

Condiciones

1ª Podrán tomar parte solamente en el certamen y optar á los premios otorgados los españoles y españolas.

2ª Las poesías ó trabajos indicados anteriormente, estarán escritos en castellano.

3ª Dichas poesías ó trabajos se dirigirán antes del 6 de Octubre próximo á la Comisión de Festejos nombrada por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, pasado aquel día, no se admitirá ninguna; no tendrán firmas, nombre ni ninguna otra señal que indique quién sea el autor ó autora; solamente llevarán un lema que se escribirá juntamente con el primer verso ó primera palabra de la composición ó trabajo en un sobre cerrado y lacrado, dentro del cual, constará el nombre del autor ó autora con las señas de su domicilio, cuyo sobre se dirigirá igualmente en las formas indicadas. A la cabeza de cada composición ó trabajo se expresará el tema elegido.

4ª El Jurado clasificará y examinará las composiciones ó trabajos que se presenten, premiando las que juzgue dignas de cada uno de los premios relacionados y con respecto al tema que para cada cual se indica, extendiéndolo todo en un acta que remitirá al presidente de la Comisión citada el día 16 de Octubre próximo.

5ª Del 16 al 19 del propio mes se publicarán los nombres de los lemas que lleven los trabajos premiados en indicada acta, por la Comisión de Festejos, en la forma que le fuese más factible y mejor para que llegue á conocimiento de sus autores.

6ª El 21 de Octubre, víspera de la octava de Santa Teresa, se celebrará sesión pública presidida por el señor alcalde de esta villa y Comisión que se deja hecho mérito, que tendrá lugar en el Teatro ó Sala Consistorial de la misma; en aquella se leerá el acta del jurado y se abrirán los sobres que contengan los lemas y primeros versos ó palabras de las poesías y trabajos premiados, publicándose acto continuo los nombres de sus respectivos autores ó autoras, y quemándose después los pliegos cerrados correspondientes á los que no hubiesen obtenido premio.

7ª En la misma sesión, é inmediatamente de haberse cumplido este requisito último, el presidente indicará al que hubiese obtenido el premio costeado por su alteza real la serenísima señora infanta doña Isabel de Borbón, tiene derecho á designar una señorita que sea la encargada de repartir y entregar los premios, la cual, y en sitio de preferencia, previa aceptación, hará dicha entrega comenzando por el invitado; si no estuviere ó renunciara, dicho presidente hará la invitación y entrega á cada uno, y á todos los premiados por el orden con que se enumeren los premios.

8ª La Comisión en nombre de este Ayuntamiento se reserva el derecho de imprimir y coleccionar las poesías y trabajos premiados.

Alba de Tormes 28 de Agosto de 1892.—La Comisión, *Francisco Barrés, Andrés Sánchez Rojas, Toribio González Santos.*

Hoja de almanaque

Miércoles 31

San Ramón Nonato, confesor; Domingo, mártir; Aristides, filósofo.

San Boal.—Continúa la novena anunciada.

Adoratrices.—Comienza la novena á Nuestra Señora de la Piedad. Todos los días á las seis de la tarde.

Capilla de la Misericordia.—Los mismos cultos.

Cuarto creciente el 30. Luna llena el 6.

Sale el sol 5 h. 25. Pónese 6 h. 35. 1813.—Ineendian los franceses las Casas Consistoriales de San Sebastián.

* *

Si mi *prima* es consonante, mi *segunda* lo es también, y el *todo* fué echado al aire costándole el caso un pié.

La solución mañana

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Díez.

Tribunales

Señalamientos.—Mañana se verán en juicio oral y público en nuestra Audiencia las siguientes causas:

Una del juzgado de esta capital seguida contra Juan García y otro, por el delito de lesiones.

Es ponente, el señor Sendino; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Brozas, y es procurador, el señor Hernández (L.)

Otra procede del juzgado de Ledesma, instruida contra Juan Conde Benito y otro, por lesiones.

Será ponente, el señor Heras, de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Manzano, siendo procurador, el señor Hernández (R.)

Del juzgado de Béjar, procede otra causa que también se verá mañana en juicio oral y público, seguida contra Clemente Salvadores, por disparo y lesiones.

Siendo ponente, el señor Navarro; estando encargado de la acusación, el ministerio público; de la defensa, el señor Barco, y es procurador el señor Estal.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba.*

Noticias

Elecciones

Los conservadores en el distrito de Peñaranda-Alba, andan cada día más lejos de entenderse.

El señor Sánchez de la Peña sigue en sus trece y se niega terminantemente á luchar en las próximas elecciones.

Y tanto es esto cierto, que su señor hermano está estos días ocupado en

dirigir cartas á los electores del mencionado distrito, pidiéndoles el voto é influencia.

Esto prueba que don Joaquín no quiere intervenir para nada en la elección, pues de otro modo no se comprende que la comisión de escribir cartas la delegara en nadie; lo natural sería que él mismo se dirigiera á los electores, interesándoles el apoyo necesario.

Sabemos también, que en el caso de que *le sacaran* diputado, el señor Sánchez de la Peña no tomará posesión de su cargo, quedando, por tanto, el distrito de Peñaranda-Alba sin la debida representación.

A los incautos

Por real orden de Hacienda ha sido suspendida la lotería de Colón, en virtud de la facultad que al hacer la concesión se reservó el Gobierno de declararla caducada si se advirtiese algún perjuicio para los intereses públicos, como en efecto parece se han notado, por la baja que ha sufrido la renta de loterías, atribuida á dicha causa.

El último sorteo será el que se celebre hoy 30.

Publicamos esta disposición, no sea que los vividores exploten después de esta fecha la ignorancia de las gentes con alguna falsa lotería.

Para valiente el vino

Un individuo que se hallaba en completo estado de embriaguez y que insultó á una mujer en la Plaza Mayor ayer tarde, amenazándola con un palo, fué detenido por los agentes de vigilancia, los cuales le llevaron á la prevención.

Excepción

Han sido exceptuados por R. O. del impuesto del uno por ciento, los pagos que se hacen á las nodrizas de niños expósitos.

Discursos fluviales

Los agentes municipales llevaron ayer tarde á la prevención á tres criadas que habían promovido un gran escándalo en el río.

El señor alcalde impuso cinco pesetas de multa á cada una de las *valientes*, ordenando fueran puestas en libertad.

Cayó en la red

Ha sido detenido por la policía de esta capital, el autor de la herida causada á Genaro Sánchez, en la calle de Bodegonos, y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestro lectores en el número correspondiente al día de ayer.

Y van cincuenta

El alcalde del pueblo de Baños de Baños cuenta ayer al señor Gobernador civil, de un incendio ocurrido en una tenada que estaba llena de leña propiedad del vecino Andrés Gómez.

Los heroicos esfuerzos del vecindario lograron extinguir el fuego que amenazaba destruir á varias casas contiguas á dicha tenada.

Créese que el siniestro haya sido intencional.

En el pueblo de Mozodiél ocurrió también otro incendio, el día 29 del mes actual, habiendo sido pasto de las llamas, un pajar del vecino Juan Tapia González.

No han ocurrido desgracias personales en ninguno de los dos incendios referidos.

Carreras de velocípedos

Ya es un hecho la celebración de

carreras de velocípedos en las próximas ferias de Septiembre.

Muy pronto se publicará el programa que está redactando la comisión encargada.

¡.....!

Con motivo de un suelto publicado días atrás por *El Criterio* relativo á que «la caza que se decomisaba en los felatos, se *enterraba* por la alcaldía», El señor Girón llamó ayer á su despacho al *reporter* de *El Criterio*, al que reprendió ágramente por el citado suelto, cruzándose entre los señores citados frases gruesas.

¡Pues señor, no ganamos para susos!

Música

La comisión de festejos para la feria y centenario de Colón ha recibido proposiciones de las bandas municipales de Lugo, Vigo y Pontevedra, ofreciéndose para amenizar las próximas ferias.

La comisión municipal se halla en negociaciones con la banda de Lugo, compuesta de cuarenta profesores y es posible que este año tengamos el gusto de oirla.

Dios lo quiera.

Traslado sensible

En breve saldrá para Madrid á donde ha sido destinado el exdelegado de Hacienda de esta provincia don Agustín Fernández Ramos, dignísimo y probo empleado que por espacio de algunos años ha desempeñado el elevado cargo de referencia, con el aplauso y satisfacción de la provincia entera.

EL ADELANTO agradecidísimo á las atenciones que ha recibido de dicho señor, expresa su sentimiento por el traslado de un funcionario tan inteligente y activo, honra de la administración española.

Esposa adorada....

Un matrimonio que vive en la plazuela de la Reina, dió ayer la tercera *conferencia* pública, siendo llevado el esposo á la prevención por los agentes municipales.

Con esta vez son ya tres las noches que el *carinoso* esposo pernocta en el *hotel* por la misma causa.

Nada entre dos platos

Ayer tarde en un café de esta ciudad, suscitóse una acalorada disputa, que hubiera tenido fatales consecuencias, sin la pronta intervención del inspector de vigilancia don Emilio Ramos.

Los contendientes fueron detenidos en el acto, poniéndolos en libertad á los pocos momentos.

Carreras de cintas

Las comisiones de la Sociedad Velocipedista Salmantina que ayer empezaron á desempeñar su cometido de pedir cintas para las carreras que se han de celebrar á continuación de las de velocípedos, visitaron á varias señoritas de esta localidad que ofrecieron con la galantería y el patriotismo que las distingue, responder á las aspiraciones de los carreristas.

Las señoritas que ayer ofrecieron cintas son, (citándolas por el orden que fueron visitadas), las siguientes:

Bienvenida Durán, Buenaventura Cerezo, María y Cándida Gorjón, Nieves Fabrés, señoritas de Cuesta, Teresa R. Vega de Brusi, Sofía Rodríguez, Blanca y Adela Alonso Moreno, Paquita López, M. A., Consuelo Vicente Tapia, señoritas de Bernal, señoritas de Milla, señoritas de Bartol, señorita de Zaera, Esperanza Rasue-

ros, Emilia y Eduvigis Rouguski, señorita de Rubín, María Alonso, Eugenia Araujo, señorita de Wincer y algunas otras que no recordamos.

Bien pueden estar satisfechas las comisiones, del resultado obtenido en un solo día.

Seguiremos publicando los nombres de las donantes, á las que en nombre de la Sociedad Velocipedista Salmantina, enviamos las más expresivas gracias.

Juicio por jurados

En los días 21, 22, 23, 24 y 25 del proximo Noviembre, se celebrarán juicios orales por jurados en esta Audiencia provincial, para los cuales han sido elegidos como jurados los señores siguientes:

Cabezas de familia

Don Antonio Gudino Pérez, Aldeanueva. Anselmo Ansedo Lorenzo, Salamanca. Juan Calvo, Aldeanueva de Figueroa. Victoriano Diego Curto, Calvarrasa de Abajo. Felipe Benito Peña, Salamanca. Bernardo Araujo, idem. Agapito Dominguez, idem. Lázaro Velasco Pérez, Calvarrasa de Arriba. Miguel Villanueva Macías, Calzada de Valdunciel. Francisco Prieto Romo, Salamanca. Pedro Olivera Lorenzo, idem. Mariano García Polo, idem. Juan Pedraz Cruz, Forfoleda. Laureano Iglesias Fernández, Gomecello. Ciriaco Cuello Portilla, Salamanca. Pedro Atenzana López, idem. Francisco García Casado, idem. Julián Rodríguez Martín, Doñinos. Francisco Lobarinas, Salamanca. Julio Cuadros Sotero, idem.

Capacidades.—Don Manuel Aros Gonzalez, Salamanca. Isidro Bellido del Pozo, idem. Mateo Bautista Ramos idem. Salvador Cuesta Martín, idem. Florentino Díaz Salcedo, idem. José Esteban Sánchez, idem. Raimundo Faure Salas, idem. Isidro González García, idem. Juan García de la Orta, idem. Enrique Esteban Santos, idem. Joaquin Mezquita Martín, idem. Santiago Madrazo Villar, idem. José Sánchez Ledesma, idem. Cándido Torres y Torres, idem. Lorenzo Velasco González, idem. Eladio Vega Lamago, idem.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—Don Angel Iglesias Martín, Salamanca. Patricio González y González, idem. Nicanor Alonso Prieto, idem. Dámaso Castellano Pérez, idem.

Capacidades.—Don Segundo Sánchez Gallego, Salamanca. Fernando Sainz Pardo de Solís, idem.

Entre las causas que han de verse en los citados días está la seguida á Antonio Rafael Mosquera por un delito contra el libre ejercicio de cultos más conocido por el suceso del Hospicio de que tanto se ocupó la prensa de esta ciudad, á raíz de ocurrir.

Citación

Por el juzgado de instrucción de Béjar se cita á Angel Rodríguez Bando para que el día 12 de Septiembre comparezca en esta audiencia á prestar declaración en juicio oral señalado para dicho día.

Toretos

El día 21 del próximo Septiembre se verificará una corrida de toretos de Cleirac cuya lidia estará á cargo de los niños malagueños.

Accidente

En la calle de San Juan de Sahagún sufrió ayer tarde una caída causándose una herida grave en la cabeza, un joven de diez y seis años, llamado Rogelio Rubio, el cual se hallaba completamente ébrio.

Fué conducido por algunos transeuntes á la casa de socorro donde se le curó de primera intención.

¿Cain y Abel?

Dos individuos se dieron ayer mañana de bastonazos en la iglesia de San Marcos. Algunos transeuntes separaron á los contendientes, los cuales eran hermanos. Los del Orden de paseo.

Conferencias pedagógicas

Ayer mañana tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad, la primera de las conferencias pedagógicas anunciadas ya con anterioridad en los Boletines Oficiales y de Primera enseñanza de esta provincia. Don Fernando Rosa maestro de una de las escuelas públicas de esta capital, fué el que desarrolló en un brillante discurso el punto objeto de la conferencia. Le objetaron, don Ramón García y don José Criado, profesores respectivamente de Salamanca y Peñaranda, contestando acertadamente el señor Rosa, á cuantas objeciones presentaron los citados señores. La concurrencia fué muy escasa, pudiéndose enumerar las personas que asistieron al acto.

Otro itinerario

Los Ayuntamientos de los pueblos de Cantalapiedra y Pedroso, han solicitado de este Gobierno civil, se cambie el itinerario de la conducción de presos, á Medina del Campo, por no ofrecer las seguridades necesarias las cárceles de los respectivos pueblos.

Retraso

Ayer se esperaba la aparición del anunciado periódico integrista *La Información*, pero quiso sin duda el *non nato* colega hacerse el interesante y... no salió. Quien más se habrá alegrado será *El Criterio*, por que lo que dirá para su capote: «Un día de vida es vida.» Mucho tememos que esa prórroga ha de ser de resultados funestos para *El Criterio*. Dios dirá.

Suspensión

Por el juzgado de instrucción de Béjar, se ha suspendido del cargo de alcalde, por el delito de coacción ilegal, á don Jacinto Sánchez, que lo era del pueblo de Santibañez.

Hurto

El sereno particular de la calle de San Pablo, detuvo anteanoche, á una mujer que estaba hurtando madera de una casa en construcción de dicha calle. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LO QUE DICE PETER

Madrid 30.—Según informe del doctor Peter, existe en París el cólera morbo asiático y el cólera nostras. Esta noticia ha calmado la excitación que reinaba en aquella capital.

SUMA Y SIGUE

Madrid 30.—En el Havre ocu-

rieron anteayer 71 invasiones y 25 defunciones.

En Portbou aplicanse con gran energía las medidas sanitarias dispuestas por el gobierno español.

En Hamberes se nota mejoría, pues las invasiones ocurren en menor número y se registran menos defunciones.

ECHÉ USTED CALAMIDADES

Madrid 30.—En un pueblo de Rusia se ha declarado un incendio que lleva destruidas mil casas.

El fuego fué ocasionado por el descuido de un sujeto.

CONTINUACION

Madrid 30.—Cerca de Bruselas han chocado dos trenes de viajeros. Se asegura que han ocurrido muchas desgracias personales.

LAS «JUERGAS» DE AYER

Madrid 30.—Con motivo de la manifestación que ha publicado el nuevo presidente de la República Argentina se ocasionó en Buenos Aires una refriega entre los partidarios y los enemigos, de la cual resultaron varios muertos y heridos.

ASESINATO DE UN CONCEJAL

Madrid 30.—Ayer telegrafié diciendo que el concejal señor Espinosa cayó muerto al recibir el disparo de su asesino.

La noticia me la comunicaron en esa forma en los centros oficiales pero no ha resultado cierta.

El señor Espinosa vive aún pero su estado es muy grave.

Recibió el disparo por la espalda, entrando el proyectil por la región occipital; se supone que esté alojado cerca del oído derecho.

El agresor es un hombre de malos antecedentes y que había sido expulsado por falta de pago de una casa del señor Espinosa.

A eso se atribuye el crimen.

El señor Espinosa ocupa la cama número 13 de la sala de San Nicolas, en el Hospital de la Princesa.

El asesino ingresó en la cárcel convicto y confeso de su delito, pero ha manifestado que no tuvo intención de matar al señor Espinosa, y si solo amedrentarlo (?)

LA SALUD DE LA REINA

Madrid 30.—La Reina Regente se sintió ayer enferma y por ese motivo no pudo despachar con los ministros.

Sufre una neuralgia sin importancia.

EL INDISPENSABLE

Madrid 30.—Hoy publicará «La Gaceta» un decreto nombrando General un jefe de las tropas que han de ejecutar las maniobras militares proximas, al general Martínez Campos.

TODAS SON DESDICHAS

Madrid 30.—Ya es un hecho que muy pronto se realizará el empréstito anunciado.

Se me ha asegurado que la fecha está ya señalada para la última decena de Septiembre.

REFORMAS DE UN REFORMISTA

Madrid 30.—El señor Romero Robledo continúa sus trabajos preparatorios para las proyectadas reformas de las leyes de Cuba y Filipinas.

NADA DE ESO

Madrid 30.—Es seguro que en Bruselas no existe el cólera como se había dicho estos días.

En la capital de Bélgica la salud pública es inmejorable.

A VER SALIR EL SOL

Madrid 30.—El señor Romero Robledo, marchará á Antequera en la próxima semana, para descansar algunos días.

VILLEGAS.

La Elegante Industrial

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios. Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d-55

Salchicheria y coloniales de Manuel Madruga. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y del país; chorizos del cagalar y tripa de vaca; tocino y manteca, superior. Plaza de la Verdura, n.º 36. 30-d-3

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario daran razón.

Se vende la casa número 33 de la calle de Bodegones. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Puerta de las Bohoneras. 30-d-17

Venta de paja Se hace de la recolectada de trigo y otras semillas en el año actual y alguna del anterior en la dehesa de Valcuelo, donde se dará razón por el rentero José Rivas. 12-d-4

Terrenos Se compran diez ó doce huebras reunidas, cerca de Salamanca. En la redacción de este diario informarán. —1-3

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza
Director-proprietario

D. Manuel Durán y Araujo

Curso académico de 1892 á 93

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, y se remiten Reglamentos GRATIS, al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores, 1, Salamanca. 45-d-3

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay flambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d-28

Se arriendan dos paneras, sitas en la calle del Pinto, con cabida de 1700 fanegas cada una. Toro, 8, daran razón. 15-d-15

Se vende la casa número 11 de la Plazuela de la Parra. Tiene corral y es de construcción esmerada. En la misma daran razón. 16-a-14

Venta de fincas Por acuerdo de consejo de familia, se vende una yugada de tierra, propiedad de los herederos de don Eduardo González de la Huebra, radicante en Arcediano y Gansinos, distrito municipal de Velles.

La venta tendrá lugar en subasta extrajudicial ante el notario don Sebastián Gorjón, el día 1.º de Septiembre próximo. á las doce de su mañana, en cuya notaría se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 5-a-5

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corriño con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, daran razón. d-26

SE ARRIENDAN los pastos y labor de Las Cuestas y Hernancobo, dehesas rayanas, sitas en los términos municipales de Pedrosillo de los Aires y Monterrubio de la Sierra, partido judicial de Alba de Tormes. La labor tiene barbecho en disposición para que el nuevo arrendatario haga la próxima sementera.

Para tratar, dirigirse al dueño de las fincas, Patricio Montalvo, Azafranal, 2, Salamanca. 4-d-1

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de cuba

SEPTIMO SORTEO DE AMORTIZACION

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Septiembre, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 340.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 4 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 3.376 bolas sorteables deducidas ya las 24 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 25 de Agosto de 1892.—El secretario accidental, *Manuel García*.

Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriño, 17.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13.

BANOS MINERALES DE LEDESMA

TARIFA DE PRECIOS

Vinos				
Valdepeñas	10	pesetas cántaro,	medio litro	25 céntimos
Tinto	1ª	á 7'50	id.	id.
Id.	2ª	á 6	id.	id.
Clarete		á 7'50	id.	id.
Id.	2ª	á 6	id.	id.
Blanco		á 7	id.	id.
Id.	2ª	á 8	id.	id.
Id.	1ª	á 15	id.	id.
Id. especial		á 25	id.	Una peseta.
Generosos				
Moscato viejo	1ª	25	pesetas cántaro,	medio litro
Id.	2ª	13	id.	id.
Málaga		22'50	id.	id.
Pasa		13	id.	id.
Cariñena		13	id.	id.
Ajerezado		13	id.	id.
Jerez		22'50	id.	id.
Id.	botella	1'75	id.	
Id.	id.	1'50	id.	
Id.	id.	1'25	id.	
Manzanilla	id.	2	id.	

Se sirve á domicilio

Vinagres			
1ª	á 6	pesetas cántaro,	medio litro
2ª	á 5	id.	id.
			20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espíritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

- Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént.
- Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
- Idem del renobrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
- Idem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
- Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
- Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
- Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
- Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
- Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPIEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en yoduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de yoduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del yoduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que seria atacado por el yoduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bot. que sirven para uno ó dos baños.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

D. José Forcat Labrador

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento, cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO.—Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras Militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tiene validez académica.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Por una asignatura, 5 pesetas mensuales; por dos ó más 10. Los internos satisfarán por alimentación, lavado, planchado, recosido de ropa, asistencia de médico y botica, solamente 35 pesetas mensuales.

Resultados obtenidos en este Colegio en los exámenes de Junio último.—El 77 por 100 de los alumnos la calificación de sobresaliente; 80 por 100, notables; 59 por 100, buenos; 59 por 100, aprobados; suspensos, ninguno. Para más detalles dirigirse al Director.

Se vende papel viejo para envolver

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños unitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basílica, puerta de Zamora.

L'UNION compañía francesa de seguros sobre la vida humana, fundada en 1829, establecida en París en su hotel, Rue de la Banque, número 75, reconocida en España con arreglo á las leyes vigentes, inspección general y dirección para España en Madrid, plaza del Callao y calle de Preciados, número 25, principal.

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa compañía 432.000.000 de reales ó sea 108.000.000 de francos.

Seguros sobre la vida entera, mixtos á término fijo, combinados, (contratos especiales de la compañía muy ventajosos) rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Para toda clase de informes dirigirse al señor don Hilario Méndez Carranza, subdirector en Salamanca, calle de los Mínimos, número 15, afueras de la Puerta de Zamora.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Se alquilan la casa Cruz-Verde número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinos. 2. Sorias, 15, darán razón. 30—d—27

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Librerías.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7
Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

UNICO GRAN HOTEL EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Caceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales. Para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 30—d—84

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

CASA ALMONEDA
UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómoda; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; caires de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velocípedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tijajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; bras-ros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baulles mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Antigua casa de huéspedes de las señoras Antonia Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.